

Fecha: 20-01-2026
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Postgrado de Ecología Aplicada de la Utal se acredita por siete años

Pág.: 11
Cm2: 224,6
VPE: \$ 290.392

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



El programa de la Utal ha recibido tres acreditaciones de parte de la CNA.

PROCESO ABARCA DESDE ENERO DE 2026 HASTA ENERO DE 2033

Postgrado de Ecología Aplicada de la Utal se acreditó por siete años

TALCA. Con una medida que celebra el Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad de Talca, la casa de estudios comunicó la acreditación del Magister en Ecología Aplicada por parte de la Comisión Nacional de Acreditación, por los próximos siete años. El proceso se ubicará a partir del presente mes hasta el mismo mes del año 2033.

Esta acreditación es la tercera conseguida por el programa siendo la primera en 2015, donde la obtuvo por 3 años y la siguiente en 2019

cuando lo hizo por los siguientes 6 años. Este presente 2026 continúa el proceso de crecimiento en implementación de mejoras para el Magister, confirmando el compromiso de la casa de estudios con el constante avance de sus postgrados.

Claudio Ramírez, director del programa, detalló el enfoque del postgrado y el alcance de su trabajo. "El Magister de Ecología Aplicada está orientado a la formación de expertos y expertas en las bases conceptuales del funcionamiento de los sistemas ecológicos, con énfasis en aplicaciones orientadas a la conservación de sistemas naturales y el manejo ecológico de sistemas productivos", señaló.

"Nuestro programa cuenta con un grupo de profesores de alto prestigio en ecología. Por ejemplo, dos de nuestros investigadores se encuentran dentro del 2 por ciento superior de excelencia en investigación según la Universidad de Stanford, y el equipo docente suma cerca de 480 publicaciones científicas en los últimos cinco años", agregó Ramírez. Sumado a lo anterior, el director aterrizó el acento regional puesto en el programa destinado a suplir las necesidades de la Región del Maule a través de sus profesionales. "Nuestro sello está en formar expertos en ecología terrestre con énfasis regional, considerando que la Región del Maule forma parte de áreas de alta biodiversidad mundial y es relevante en la producción en agroecosistemas", finalizó Ramírez.

er cotas

actualizarse esta normativa.

"Sería bueno ejecutar un proyecto para colocar un cierre perimetral en el cerro. Para lo cual, habría que postularlo al Gobierno Regional", precisó Sanz, quien se refirió a otras áreas pendientes, quinchos, juegos, baños.

De la misma manera, el edil hizo ver la necesidad de avanzar hacia una mayor tenencia responsable de quienes concurren al parque con sus mascotas y así evitar hechos que perjudiquen a animales y seres humanos.

"Es importante que quienes tenemos mascotas, nos preocupemos de las medidas de seguridad requeridas, uso de correa y en el caso de razas peligrosas, colocación de bozal", concluyó el edil.